

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración  
Calle de la Matadura  
(Número 1)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1 peseta.

En Tortosa, en la Administración y Librería de  
oceda de Roldós y Compañía, Rambla del Centro,  
Número 1. En Madrid, en la Administración y Librería de  
Roldós y Compañía, Calle de la Matadura, Número 1.

## La catástrofe de la Martinica

A los detalles ya publicados en días anteriores acerca de la espantosa catástrofe ocurrida en la perla de las antillas francesas, podemos añadir los siguientes:

### La isla

Es la isla de la Martinica uno de los principales centros comerciales de la América central, siendo sus más valiosos productos la caña y el café, habiendo proporcionado a no pocos emprendedores cuantiosas fortunas.

Actualmente se encuentra representada en el Senado por M. Knight, víctima, según se cree, de la catástrofe, y en la Cámara popular por Duquesnay y Denis Guiber.

### San Pedro

Como saben nuestros lectores, es la ciudad destruida por el horroroso volcán, y de la cual en la actualidad solamente deben quedar humeantes cenizas.

Compónese de dos grandes barridas, «Le Mouillage» y «Le Fort», estando enclavadas en ésta las principales casas de campo, villas y hoteles de las personas adineradas.

La separaban de Fort de France, capital del distrito del Norte, 22 kilómetros, y contaba con un hermoso y seguro puerto.

Edificada la ciudad sobre una gran meseta se veía coronada por el Monte Pelado y dominaba el mar.

Actualmente contaba con algunas iglesias, cafés, un liceo y un tribunal encontrándose concentrado en su puerto todo el movimiento comercial de la isla.

Tal era, á grandes rasgos, la ciudad destruida totalmente, y en la cual existían grandes almacenes de azúcar, café y ron especialmente.

### El Monte Pelado

Es el principal volcán de la isla, mide 1.350 metros de altura, como ya dijimos, y su aspecto no puede ser más desconsolador.

Ni una planta, ni una flor pudieron desarrollarse nunca en aquella mole rocosa que tanto ha sembrado el horror y la desolación en sus contornos.

Las erupciones del volcán, que tiene su carácter en la cuna del Monte, se han repetido por desgracia frecuentemente, y esta naturaleza volcánica de la isla ha sido sin duda alguna la primordial causa de cuantos fenómenos atmosféricos se han regis-

trado en ella, casi siempre en relación con los fenómenos sísmicos de que la Martinica viene siendo teatro.

En nuestra anterior edición, nos ocupamos de la erupción que tuvo lugar el 5 de Agosto de 1851, en la que fueron destruidas las factorías de la Casa Guerin, próximas á San Pedro, y con las que desaparecieron 150 personas.

A demás se recuerdan las siguientes catástrofes:

En 1.657 dejóse sentir uno de los temblores de tierra más fuertes que se recuerdan.

En 1.724 una serie de inundaciones devastaron la campiña.

En 1.765 y en menos de ochenta días se dejaron sentir más de 33 terremotos.

En 1766 se sintió en la Martinica el gran temblor de Lisboa y un furioso ciclón hizo zozobrar 25 barcas que se encontraban anclados en sus puertos.

La noche del 13 al 14 de Agosto de 1766 creyeron perecer todos los habitantes de la isla: la sacudida fué tremenda; infinidad de casas y plantaciones fueron destruidas, se perdieron 80 embarcaciones y hubo más de mil víctimas entre muertos y heridos.

En 1766 fueron tan violentas las sacudidas, que los navíos surtos en los puertos tuvieron que escapar precipitadamente, llevándose consigo á los habitantes de la isla que se creyeron víctimas de una muerte cierta.

Continuaron los temblores en 1776 1779 y 1780, y en 1838 un horroroso ciclón barrió la isla de parte á parte, destruyendo 150 casas y causando 800 víctimas.

Los terremotos se sucedieron en años sucesivos, llegando á ser tan fuertes en 1843 que tuvieron que abandonar la isla sus habitantes, lo mismo que en 1766.

Por último, en 1891 otro ciclón produjo inmensos daños en Fort de France, pereciendo 500 personas.

Como puede verse por esta ligera reseña, la Martinica es un paraíso.

### La última catástrofe

Nos releyamos de relatarla por ser ya bastante conocida de todos.

Lo que puede asegurarse es que la última erupción del Monte Pelado puede figurar al lado de las más célebres por lo desastrosas, y seguramente que figurará entre ellas en el transcurso de la Historia.

Las grandes catástrofes que se recuerdan son:

La del Vesubio, en el año 76 de

nuestra Era, y en que fueron destruidas Herculano y Pompeya.

La del Etna, que canta Virgilio en «La Eneida», y la del mismo volcán en 1666, de resultas de la cual quedaron destruidas 14 ciudades.

La del Cotopaxi en 1741, que arrastró más de seiscientas casas.

La del Chimborazo, en la isla de Java, ocurrida el año 1815.

Las varias del Krakatoa, especialmente la de 1680, que se asegura fué la más espantosa que se había registrado hasta varios siglos.

La del Stapkar Yokull en Islandia. Y, por último, la que nos ocupa, que ha borrado las huellas en gran parte de la ciudad de San Pedro, y que, aparte de las del Vesubio y el Etna, es la que ha causado mayor número de víctimas.

## DISCURSO NOTABLE

Telegrafían ayer de Madrid:

«Se ha celebrado en Palacio, el anunciado Consejo de ministros.»

El Sr. Sagasta ha pronunciado un largo discurso, haciendo el resumen histórico de la regencia.

De notable y hermosa, califican los ministros la oración del jefe del Gobierno.

La reina oyó al Sr. Sagasta, emocionadísima, haciendo un buen rato, al terminar aquel su brillante discurso.

La misma emoción que la reina, sentían los ministros, sobre todo cuando el Sr. Sagasta acentuaba la nota patriótica, en los períodos culminantes de su elocuente oración.

Terminada la parte principal de su discurso, el Sr. Sagasta insinuó á la regente la disparidad de criterios que existe entre los ministros, por la cuestión religiosa y social.

Hizo un llamamiento al patriotismo de todos, para que desaparezca en provecho de la nación, la divergencia de opiniones señalada.

La reina hizo indicaciones al señor Sagasta, respecto á la cesación de sus funciones como Regente.

Dijo que hasta el viernes desea firmar y presidir el Consejo.

El Sr. Sagasta mostróse conforme con esta aspiración de la Regente, estimándola noble, digna y patriótica.

La reina significó luego también su deseo de asistir á la ceremonia de la jura del rey, como reina viuda.

El señor Sagasta, después de enaltecer la modestia y virtudes de la So-

berana, manifestó que el Gobierno desea que asista á la jura, no como reina viuda, sino como regente del reino, renunciando en aquel acto, sus poderes, en el rey.

## LO DEL DIA

(Madrid, 12.)

### Vitores á Alfonso XIII

El Rey, vestido con uniforme de Marina y acompañado por un ayudante, ha ido esta tarde á primera hora al establecimiento fotográfico de Franzen, para retratarse con aquel nuevo uniforme.

Al pasar el Rey por las vías públicas muchas gentes le saludaron con otras de vitores.

Cerca de la fotografía Franzen, el público, que se había aglomerado, prorrumpió en vivas y aplausos al Monarca, en tanto que algunas señoras le arrojaban flores.

### Los temporales

—De Valladolid telegrafían que en Tordeallias y en otros pueblos, á causa de los temporales de agua y viento, han quedado destruidas las cosechas.

Los agricultores están consternados.

### De Cádiz.—Varias noticias

—Despachos de Cádiz traen las noticias que siguen:

—En el ex-preso salió la embajada marroquí, de cuya permanencia transmitimos informes completos.

—A bordo de la fragata «Presidente Sarmiento», se ha celebrado un banquete que ha resultado espléndido, brillantísimo.

Astistieron autoridades civiles, militares, de marina, comisiones de importantes organismos y distinguidas damas.

La población gaditana ha hecho grandes elogios de los argentinos, los cuales han repartido limosnas entre las clases necesitadas.

### Concurso hípico

—El concurso hípico anunciado para esta mañana se suspendió habiéndose verificado á las cuatro de esta tarde. No han podido asistir el Rey ni la Reina. Han estado la infanta doña Isabel los hijos del duque de Montpensier, aristócratas, etc.

### La Mesa del Senado

—La Mesa del Senado, ha estado en Palacio para poner á la sanción de la Reina las leyes últimamente votadas en la Alta Cámara.

### «El Correo»

—Este periódico, publica un arti-

culo titulado «Poligro probable», en el que alude á la cuestión religiosa.

Cree que las congregaciones deben convencerse de que les conviene vivir al amparo de la ley.

Añade que no deben aspirar á influencias intolerables que amenguen el fuero de la potestad civil.

Dice que la lucha entre ultramontanos y liberales causaría convulsiones y acaso luego, peligros.

**Antes del Consejo**

—Está celebrándose el Consejo de ministros.

El señor Montilla lleva á la aprobación de sus compañeros las líneas generales del indulto que se concederá, con motivo de la coronación del Rey.

Alcanza dicho indulto á las penas de prisión mayor y á la mitad de las correccionales.

Respecto á las temporales, nada se ha acordado.

Se incluirá también un artículo indultando á aquellos á quienes solo les falten seis meses para cumplir sus condenas.

Se propone el Sr. Montilla procurar que el Consejo haga alguna indicación á fin de que el indulto alcance á las penas de cadena perpetua.

El duque de Veragua lleva un expediente para contratar muebles metálicos con destino al cruceo «Cataluña».

El general Weyler lleva varios expedientes.

El señor Canalejas, al entrar en la Presidencia, dijo á los periodistas que le rodearon:

—Todo lo saben ustedes.

El Sr. Sagasta se mostró muy reservado.

No obstante, sus íntimos dicen que tiene esperanzas de resolver el conflicto planteado por la cuestión Canalejas.

Los amigos de este, en cambio, insisten en que el conflicto no se resolverá á su gusto, si no es en sentido radical.

**Crónica**

**Plaza de la Fuente y calle de San Roque**

En la plaza de la Fuente, han empezado los trabajos, por la brigada municipal, para la colocación de las bocas de los imbornales, que en dicha plaza y en la calle de San Roque, darán paso á las aguas.

Después se hará la elevación de rasante en ambas calles, procediéndose á la colocación de bordillo, y á la ejecución completa del proyecto de urbanización aprobado por el Ayuntamiento.

**Aspiraciones loables**

Una de las grandes aspiraciones humanas, la que se impone con mayor fuerza y con la más avasalladora energía, es indiscutiblemente la de sobresalir en todos los actos de la vida, del nivel de los demás.

Y este deseo es una virtud, cuando no obedece al orgullo, cuando no tiene por objeto la ambición, sino que es un resultado del estímulo, por el cual se realizan en la vida las mayores y las más importantes empresas.

Sin el estímulo no adelantamos nada; sin el deseo de ser considerados como trabajadores, como hombres de imaginación y de iniciativa hay que convenir en que el hombre no avanzaría un solo paso en la vida.

Y esa instintiva aspiración á sobresalir, que de niños se experimenta por el deseo de ser uno de los primeros en las clases, alcanzar premios, ocupar los puestos preferentes, de hombre es también poderoso incentivo para la vida.

El día que no se tenga aspiración alguna, que no trate nadie de sobresalir en las diversas manifestaciones de la vida, aquél día habrá recibido un rudo y cruel golpe la ilustración y el progreso humanos.

Sin aspiraciones y deseos de sobresalir, de distinguirse, de brillar, de salirse de los moldes de lo vulgar y de lo trillado, el hombre caería en el abandono de sí mismo, porque es una aspiración generosa, levantada y noble la de elevarse por medio del estudio y del valor por encima de los demás, porque nada hay que pueda enorgullecernos más que el conquistar una posición por los propios méritos.

Ayer fué capturado por el guardia municipal Paulino Estupiñá, un sujeto de 24 años, soltero, de oficio labrador, y habitante en el vecino arrabal de Jesús, que se dedicaba á asaltar casitas de campo, apoderándose de lo que no le pertenecía. Se dió cuenta del servicio, al Juzgado de instrucción.

Se organizan los trabajos, para celebrar el Ayuntamiento el fausto suceso de la coronación de S. M. el Rey, con el reparto de bonos á los pobres, comidas extraordinarias á los albergados en la Beneficencia, Cárcel pública y Hospital, diana, música en el Parque, misa de campaña en el mismo hermoso sitio y serenatas á las autoridades de la localidad.

Todas las noches se vé concurridísimo el llamado Palacio luminoso, instalado en la Plaza de Alfonso XII.

Anoche se estrenó el anunciado cuadro *Los siete castillos del diablo*, dividido en varias escenas.

Para mañana, se anuncia el debut de la bella Galatea.

El propietario del citado cinematógrafo, hace un buen agosto, pues los llenos se cuentan por exhibiciones.

Habiendo enfermado el repartidor del DIARIO, rogamos á nuestros suscriptores, nos dispensen si lo reciben algo más tarde que de costumbre. Los que noten en el servicio alguna interrupción, pueden manifestarlo en ésta imprenta, ó en la librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar 6, para subsanar las faltas.

**Material para el ejército.**—El comandante de infantería, nuestro paisano y particular amigo, D. Agustín Montagut, en cooperación con el Teniente Coronel Sr Rimón, han inventado un procedimiento para impermeabilizar la uniforme de los soldados, sin cerrar los poros de la tela y una tienda de campaña compuesta de cinco partes con peso cada una de 1.400 gramos. Los dos inventos están siendo objeto de ensayos, para adoptarlos como de reglamento si dan el resultado que ofrecen sus autores. Es de advertir que la impermeabilización de ese género, se obtiene ya por diferentes procedimientos, entre los cuales figura el eléctrico, consistente en bañar los tejidos en una disolución de sulfato de níquel y amoníaco, y colocarlos después de escurridos entre placas metálicas conectadas con los polos de una dinamo, electrolizando en el tejido, la disolución. Otro procedimiento es el baño del tejido en un compuesto de gelatina jabón neutro de sebo y sulfato de alúmina y potasa fundidos en agua hirviendo.

Hemos recibido cinco cuadernos de la guía del Obispado de Tortosa, publicados por el Pbro. D. Fernando Miralles Meseguer.

Se publica un cuaderno semanal de 32 páginas, costando cada cuaderno,

un real en toda España.

Se está desmontando la bomba y otros materiales que habfa en el pozo del ensanche del Temple, colocándose en un sitio apropiado, por orden de la Alcaldía, para que sea más segura su conservación.

A causa de la lluvia de anteayer, se suspendió la velada literaria que estaba anunciada para la tarde de dicho día, en el Colegio de vocaciones Eclesiásticas de San José.

Dicen de Flix que la cosecha del presente año, sino sobreviene ningún percance, será buena; el país está muy animado y todo secunda las halagüeñas esperanzas de los labradores.

En breve se llevarán á efecto, en aquella población importantes mejoras.

Se nos dice que á no tardar mucho, será un hecho la inauguración, en la importante villa de Cambrils, de una Escuela agrícola, mercantil é industrial cuya dirección correrá á cargo de los Hermanos de las escuelas cristianas.

**Escriben de Ametlla:**

El 30 del pasado mes de Abril terminó la pesca del «bous», de la que los pescadores han quedado muy satisfechos por las muchas ganancias que les ha reportado dicha pesca. Ha empezado la pesca de la sardina, que al principio se pagó á 14 y 15 pesetas la arroba, precio que no habfa alcanzado nunca, y hacfa presagiar buena temporada por la abundancia que cogían; pero ha ce un par de semanas que no se coge ninguna, por lo que los pescadores están muy desesperanzados.

Están completamente nevadas las montañas de Tivisa y comarcas cercanas, llegando la nieve, hasta la ribera del Ebro.

El frío es intensísimo.

La cruza del tiempo impropia de la estación, se teme que perjudique mucho á la agricultura.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, ha acordado que para facilitar el servicio y evitar retrasos en los trenes ordinarios y especiales, que han de circular durante el período de las fiestas reales, se deberán expender los billetes dentro de las horas hábiles, hasta la en que reglamentariamente deben cerrarse los despachos, según que los viajeros tengan ó no equipajes. La facturación de equipajes, se verificará en la misma forma, es decir, que se admitirán también en las horas hábiles del día, hasta 15 minutos antes de la señalada para la salida de los trenes. Estas medidas tienen carácter transitorio y solo son aplicables para los días á que se refieren los carteles, anunciando al público dichos servicios especiales.

Las eminencias médicas, prefieren la OVI

**LECITINA GIOL**

para la curación de la Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Enfermedades nerviosas, Raquitismo.

La Compañía de los ferro carriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º de enero al 28 de abril, pesetas 1 08 879'03 más que en igual período del año anterior. Figuran con un aumento de 416.759'35 y 19 566'49 pesetas, respectivamente, las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona y Valencia á Utiel.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentia & Cia., Banqueros y Exposeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no duda-

mos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**APRENDIZ-OAJISTA**

Se necesita uno en ésta imprenta.

**BASCULA MODELO**

Hay para vender una magnífica báscula nueva, toda de hierro, de fuerza Kilos 2.000 de los acreditados talleres de la Vda. de Juan Pibernat de Barcelona, que cederán en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

**Día 13 de Mayo de 1902**

**Barómetro**

Máxima 754'00. Mínima 753'00. Oscilación 1'00.

**Termómetro**

Máxima 26'00 Mínima 6'00 Media 16'00.

Evaporímetro, 5'0.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Cumulus.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 17'00. Idem húmedo, 14'00.

El alumno, Andrés Celma.

El alumno, Ramón Martí.

**EXTRANJERO**

(París, 12.)

**Más pormenores de la catástrofe.**

—Desde la isla de Santa Lucía comunican algunos detalles que no han perdido interés, relativos á la espantosa hecatombe de la isla Martinica.

Dicen que el día tres del actual, el cráter del Monte Pelado comenzó á despedir intensas columnas de humo que se convirtieron en breve en altos y siniestros penachos de llamas, que se distinguían á larga distancia é infundían pavor á los isleños: al despertar el día 4 observaron que todo el monte desaparecía bajo una espesa lluvia de piedras y cenizas incandescentes, que abrasaban cuanto encontraban á su paso.

Al siguiente día aumentaron los torrescos de lava inundando la campiña y destruyendo plantaciones, case- ríos, factorías y cuantos edificios, personas y ganado se encontraban en aquel distrito.

La ciudad de San Pedro quedó completamente á oscuras é incomunicada con el resto de la isla, por haberse apagado las luces y rotos los cables é hilos telegráficos.

Las primeras víctimas del horroroso cataclismo fueron los hijos, obreros y dependientes de la fábrica de azúcar de M. Grelin, que desapareció bajo los torrentes de lava, pereciendo todos sus moradores.

A bordo de un vapor de poco calado que estaba anclado en la bahía, pudieron embarcarse precipitadamente 50 personas y entre ellas M. Pierson, dueño de otra gran fábrica de azúcar, viendo estos fugitivos que el día 6 por la tarde, ardía toda la campiña de San Vicente.

Los detalles referentes al vapor Roddan, que comunican los despachos de Londres, son conocidos ya de nuestros lectores.

El Daily Mail, publica un despacho de la isla Dominicana, diciendo que llegaron allí cuatro barcos con 61 habitantes de la Martinica, ignorando la suerte que pudo haberles á otras 6 embarcaciones, cargadas igualmente de fagitivos y que hasta ahora no han parecido.

De Santo Domingo telegrafian que llegan allí numerosos campesinos de la Martinica, que lloran la pérdida de sus parientes y amigos y de todos sus bienes.

En San Vicente asciende á 500 el número de víctimas.

**Socorros á la Martinica**

A los cuantiosos socorros que para los damnificados de la isla Martinica han acordado las Cámaras de los Estados Unidos, y los que han salido ya de la Luisiana para la pequeña Antilla, hay que añadir los reunidos por la comisión constituida en esta capital, entre cuyas cantidades figuran la del presidente M. Loubet, que ha puesto á su disposición 20.000 francos, y 5.500 más, porque se ha suscrito el Consejo de ministros.

Se han abierto suscripciones públicas en diferentes puntos de Francia y del extranjero, para socorrer á las víctimas de la horrosa catástrofe de la Martinica.

**Alrededor del Mundo**

Publica esta semana, entre otros artículos ilustrados, uno muy curioso acerca de las «Aves notables en la actual Exposición de Avicultura»; «Incendio de la estación de Bilbao»; «Santander», con dos preciosas fotografías; «Localizaciones cerebrales», por el Dr. Pinilla; «Una fotografía de Jesucristo»; «Cómo se afeitaban los cartagineses»; «El triunfo de Quorol» (vista del monumento y retrato del autor); «Una educadora de millonarias»; «Galerías célebres»; «Vestigios españoles del idioma universal anterior á Babel»; «Una medicina maravillosa á 10.000 duros la libra»; «Andando en bicicleta por el techo y otros artículos»; «Preguntas y Respuestas, Averiguador universal, Caricaturas, etc.»

Administración, Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Este semanario envía número gratis de muestra á quien la pida.

**Noticias de Madrid**

(Del día 12 de Mayo de 1902)

**Por telegramo y teléfono**

**Consejo de ministros**

En el Consejo de ministros celebrado hoy se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adquirir sin las formalidades de subasta, material para la instalación de la telegrafía sin hilos entre Javea é Ibiza.

Aprobar, á propuesta del Sr. Montilla, un informe sobre el proyecto de indulto general que se concederá con motivo de la coronación del Rey.

Aprobar también, á propuesta del señor Rodríguez, el indulto de las penas por faltas administrativas cometidas por empleados de Aduanas.

Aprobar igualmente un expediente sobre el reglamento del servicio de vigilancia del resguardo de la Tabacalera.

Conceder á la diputación provincial de Baleares, el edificio del Conculado del Mar de Palma, para ampliar el Museo de Bellas Artes.

Adquirir, sin subasta, materiales para la comandancia de ingenieros de Segovia y muebles metálicos con destino al crucero «Cataluña».

Terminado el despacho ordinario, el señor Sagasta manifestó que cuando ya estaban salvadas las dificultades del primer período ministerial, recibió una carta del señor Canalejas anunciándole su propósito de dimitir.

El duque de Almodóvar tomó entonces la palabra é hizo una reseña de las negociaciones que con motivo del decreto del Sr. Gonzalez, tuvieron origen el día 10 de Marzo.

Dijo el duque de Almodóvar que, como quiera que los obispos se resistieron á dar cumplimiento al decreto, el Nuncio les dirigió la carta circular ya conocida.

Añadió el ministro de Estado, que creyó que las negociaciones no imponían la necesidad de ser expuestas en Consejo de ministros, aunque el señor Canalejas opina lo contrario, consistiendo, por lo tanto, la diferencia de criterio de ambos señores en que el duque de Almodóvar entiende que las negociaciones eran de mero trámite y correspondían sólo á la secretaría de Estado, y en que el señor Canalejas cree que debió conocerlas el ministerio.

Entrando los ministros en el fondo del asunto, convinieron en que ha llegado el caso de adoptar resoluciones y acordaron resolver en el próximo Consejo, que tendrá lugar después de la jura del Rey.

Hasta aquí la nota oficiosa. La impresión nuestra es que de la última parte de esa nota, se desprende que hay desacuerdo entre los ministros en la interpretación del asunto.

**Sección Oficial**

Don Dionisio Calvo Marcos, Juez de primera Instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado á instancias del procurador D. Ricardo Domingo en nombre y representación de D.<sup>a</sup> Paula Marbot Suñé, se instruyen autos de declaración de herederos de la finada D.<sup>a</sup> María de la Cinta Marbot y Suñé y cuya defunción tuvo lugar el día diez y siete de Enero último, y en los cuales por providencia del día siete del actual, he acordado expedir este edicto, llamando á todas aquellas personas que se crean con igual ó mejor derecho que la solicitante, comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto y con apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Tortosa á nueve de Mayo de mil novecientos dos.—Dionisio Calvo.—Por mandato de su señoría. Por Maldonado, Enrique L. Sanchiz.

D. Dionisio Calvo y Marcos, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en méritos de las diligencias de ejecución de sentencia dictada en autos de juicio declarativo de menor cuantía instados por José Navarro Cardona y otros, contra Teresa Ferré García, en providencia del día de ayer, se mandó suspender la subasta que estaba señalada para el diez y seis del actual, y sacarse de

nuevo por primera vez, á la venta en pública licitación, la finca siguiente:

Una casa situada en el arrabal de la Cruz de esta ciudad y calle del Comercio, antes carretera de Cherta, sin número, linda por la derecha con la de Felipe Chavarría y por la izquierda herederos de Samora y por detrás con Ramon Alemany, antes Francisco Sangres y Francisca Elxarch; este edificio se compone de restos de piso bajo y principal y mide la superficie de cuarenta metros, de rruide en su mayor parte; y de valor seiscientas pesetas.

Se advierte que la subasta tendrá lugar de nuevo, el día veinte del próximo mes de Junio, y hora de las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado: que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor dado á la finca; y que para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho valor: que los títulos de propiedad constan en la certificación librada por el Registrador, obrante en autos.

Dado en Tortosa á diez de Mayo de mil novecientos dos.—Dionisio Calvo.—Por mandato de su señoría, Diego Quinzá.

**ULTIMA HORA TELEGRAMAS**

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

**El Sr. Moret**

Barcelona 13-16.

El Sr. Moret, ocupándose del problema religioso, ha dicho que el Canalejas entiende que se ha faltado al pacto convenido antes de entrar en el Ministerio y se retira, lo hará él también.—Reig.

**Fiestas**

Barcelona 13-16'15.

En Madrid han comenzado los festejos dedicados á la coronación.

El tiempo preséntase lluvioso.—Reig.

**Indulto**

Barcelona 13-16'15.

El decreto de indulto, lo firmará el R. y el día 18. Es total para los condenados á prisión mayor y menor.

A los propietarios, se les rebaja la mitad.

A los condenados á seis meses, por cualquier pena, se les pondrá en seguida en libertad.—Reig.

**Tranquilidad**

Barcelona 13-16'40.

En esta capital reina tranquilidad completa.

No ha estallado la huelga que algunos presagiaban.—Reig.

**CLINICA**

DEL MEDICO CIRUJANO Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer. CONSULTA DE ONCE A UNA Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media. Calle del Temple, casa Correos, 2.<sup>a</sup> piso, 1.<sup>a</sup> puerta, TORTOSA

**VAPOR PARA NIZA**

El «Correo de Cartagena» saldrá del puerto de Tarragona directo el 19 del actual.

Los despacharán Sra. Viuda y Sobrino de P. Ferrer Mary.

**EN AMPOLLA**

**Magnífico chalet en venta**

En uno de los sitios más higiénicos y á la orilla del mar, se vende un magnífico «Chalet de recreo» con jardín, rodeado de una cerca de mampostería hasta la altura del primer piso, y un solar para edificar, contiguo al edificio.

Para mas informes, dirigirse á don Rafael Vilas, Plaza de la Constitución 12, principal.

**GRANDES NOVEDADES**

DE D. Juan Bla. Alvarez Angel, 7, Esquina Moncada

En el acreditado establecimiento de don Juan Bautista Alvarez, se ha recibido un variado surtido de géneros de verdadero gusto para la presente temporada de verano, en donde predominan los ricos crepones de seda, (fantasía), brocateles de seda, damasés, organdi listados, ponchú, estampados, batistas alta novedad, sedalinas y otros artículos muy convenientes, y gran variedad de batistas extranjeras á mitad de su precio. Hay tambien trajes estambre, americanas alpaca é hilo, confección para caballero, á precios muy reducidos y económicos.

Se recomiendan al público, en general los legítimos driles de Mallorca, como así mismo los trajes de punto inglés, listados, especialidad de la casa. No comprar antes de pasar por dicho establecimiento, en donde han de encontrar elegancia y baratura.

**OFICIALES ZAPATEROS**

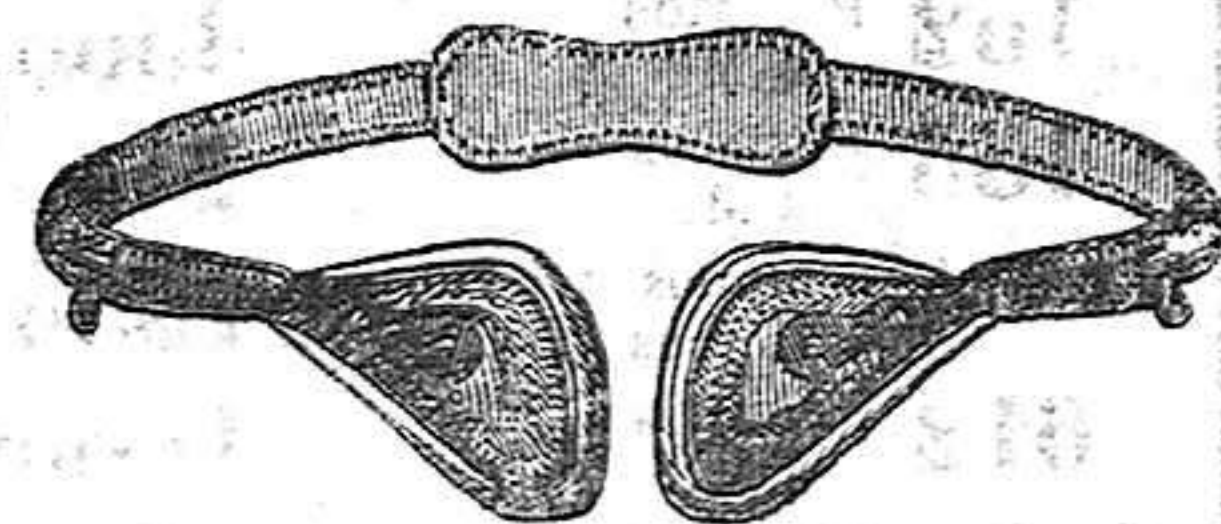
para toda clase de obra, se necesitan en la ZAPATERIA MODERNA PLAZA CATEDRAL, TORTOSA

**Oficiales zapateros**

Se necesitan dos en la zapatería de don Estanislao Salomó, calle de Buenaire, Tortosa.

**RAFAEL MESTRE**

CIRUJANO-DENTISTA Tortosa Moncada 7 pral. Tortosa Consultas: de 9 á 12 mañana, y de 2 á 6 tarde



**IMPORTANTISIMO**

á los herniados (trencats)

Constituye una equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats), al creer que cualquier bragero comprado al azar, es suficiente para retener, y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas. Muchos son los que venden brageros; pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los Sres. médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los cinco años que hace visito en esta ciudad.

**DON JOSE PUJOL**

cirujano especialista en la aplicación de brageros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja» SEUS.—Plaza del Prim.—SEUS

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

**Maquinas fotograficas desde 12 á 50 ptas. una,** con toda clase de instrucciones para su manejo.

**ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE**

**ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO. -DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS**

**LIBRERIA FUNDADA EN 1760 FRANCISCO MESTRE ROSA, 11 TORTOSA**

**Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500.000**

**Marcos**  
ó APROXIMADAMENTE  
**PESETAS 850.000**  
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 53.890 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20,000,000.**

- Especialmente:
- 1 Premio á M. 300000
  - 1 Premio á M. 200000
  - 1 Premio á M. 100000
  - 1 Premios á M. 75000
  - 2 Premios á M. 70000
  - 1 Premio á M. 65000
  - 1 Premio á M. 60000
  - 1 Premio á M. 55000
  - 2 Premios á M. 50000
  - 1 Premio á M. 40000
  - 1 Premio á M. 30000
  - 1 Premio á M. 20000
  - 16 Premios á M. 10000
  - 56 Premios á M. 5000
  - 162 Premios á M. 3000
  - 156 Premios á M. 2000
  - 4 Premios á Marcos 1500
  - 612 Premios á M. 1000
  - 1030 Premios á M. 300
  - 36053 Premios á M. 169
  - 20968 Premios á M. 250, 200, 150, 148, 145, 100, 78, 45, 21.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000** de la segunda **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75,000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500,000** especialmente **300,000** 200.000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonos los por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10.  
1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado de la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

**VALENTÍN Y COMPAÑIA**  
**HAMBURGO**

(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**REGENERADOR DE LA SANGRE**  
**HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
EN PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Emulsión Española del Dr. Trigo**

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900 — Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo ó en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc. Pídelo siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y ognerías de España.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPICA Y CA.  
57 RECOMENDAS INDUSTRIALES  
DÉPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 19 Y 20.  
MADRID  
Puntos de venta en Tortosa en el establecimiento de D. ENRIQUE CARBA y séres.

**GUANOS MONTESINOS**

Existencias de los acreditados Guanos de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y primeras materias garantidas, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ. --ANGEL 17, TORTOSA**

**NOTA.**—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tenga ver conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidas.

**Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,**  
**Coqueluche, Tuberculosis, etc.**

Rápida curación.—Evidentes efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del  
**JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO**  
**de E. D. ESTRANY**

De venta en todas las farmacias y droguerías.